

COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA DE PRODUCTOS AGRICOLAS COMEXGAR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2016

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2016, la empresa COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA DE PRODUCTOS AGRICOLAS COMEXGAR CIA. LTDA.

1. Información general

COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA DE PRODUCTOS AGRICOLAS COMEXGAR CIA. LTDA., con domicilio en la República Ecuador, provincia de Santo Domingo de los Tsachilas, Cantón Santo Domingo. Sus actividades principales son EXPORTACION Y COMERCIALIZACION DE ESPECIES PERENNES Y NO PERENNES ASI COMO PRODUCTOS AGRICOLAS a empresas del exterior.

2. Bases de elaboración

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes de la empresa se establecen en la nota 3.

3. Políticas contables

Presentación de Estados Financieros:

El Estado de Situación Financiera, será presentado de forma horizontal, clasificando los Activos y Pasivos en corrientes y no corrientes. Dentro del Activo no corriente se hará la sub-clasificación de acuerdo a los grupos que señala la NIIF PYMES.

El Estado de Resultados se presentará de acuerdo a un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a la naturaleza de los gastos.

El Estado de Flujo del Efectivo se presenta por el método directo, clasificando las actividades de operación, inversión y financiamiento respectivamente.

El Estado de cambios en el patrimonio se presenta de forma horizontal de acuerdo al modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

4.- Aprobación de los estados financieros:

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su publicación el 30 de Marzo de 2017.



Henry García
Gerente



Juan Santiago Rodríguez
Fiscal